

JUZGADO 001 DE EJECUCIÓN CIVIL MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALI
Listado de Estado No. **067**

Radicación	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Auto	Anotación	Fecha Providencia	Folios	Cuad.
001-2010-00317	Ejecutivo Singular	CONJUNTO RESIDENCIAL EL SURCO	ROXANA GUERRERO ARANGO	Auto pone en conocimiento	9656 - Auto 3318 - Registrado AGREGAR y PONER EN CONOCIMIENTO de las partes para los fines pertinentes, el informe allegado por la secuestre, sociedad MEJIA & ASOCIADOS ABOGADOS ESPECIALIZADOS S.A.S., indicando las gestiones que ha venido realizando respecto del bien inmueble a su cargo en este proceso, y los soportes de pago de arrendamiento.	Sep 6 2021	467	
001-2019-00147	Ejecutivo con Título Prendario	BANCO DE OCCIDENTE S.A,	JULIAN BERMUDEZ ZORRILLA	Auto Termina Proceso por Pago Total de la Obligación	9656 - Auto 3348 - Registrado DECRETASE LA TERMINACIÓN del presente proceso EJECUTIVO PARA LA EFECTIVIDAD DE LA GARANTÍA REAL instaurado por el BANCO DE OCCIDENTE actuando a través de apoderado judicial, contra el señor JULIÁN BERMÚDEZ ZORRILLA por PAGO TOTAL DE LA OBLIGACIÓN.	Sep 6 2021	53	
003-2020-00130	Ejecutivo Singular	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA SA	MARIA MILENA ESCOBAR BEJARANO	Auto Reforma y Aprueba Liquidación	9656 - Auto 3362 - Registrado MODIFICAR la liquidación del crédito presentada por la parte actora y en su lugar, se tendrá como monto total de la obligación que aquí se ejecuta al 13 de junio de 2021, un total de \$148.896.298	Sep 6 2021	70	
006-2008-00103	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE	HECTOR GUILLERMO BORDA	Auto Decreta Medida Cautelar	9656 - Auto 3319 - Registrado DECRETASE el embargo y retención de los dineros depositados en las cuentas corrientes, de ahorro, títulos	Sep 6 2021	116	

					valores, bonos, CDT, CDAT o cualquier otro producto financiero o bancario, que se encuentre a nombre de los demandados, sociedad SIS DE OCCIDENTE LTDA. ADMINISTRADORES DE SEGUROS		
006-2016-00224	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA FAMILIAR DE LOS TRABAJADORES DE LA SEGURIDAD SOCIAL	EMILIANO PEREAÑEZ MARTINEZ	Auto Aprueba Avalúo	9656 - Auto 3349 - Registrado DECLARANSE en firmas los anteriores avalúos de los bien inmuebles identificados con folio de matrícula No. 370-307590 y 370-307562 por las sumas de \$134.397.450,00 M/cte. y \$9.807.000,00 M/cte., respectivamente, de los cuales no se allegó escrito en su contra, de conformidad al artículo 444 del Código General del Proceso, con sujeción al artículo 228 ibidem.	Sep 6 2021	168
006-2019-00251	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA VISION FUTURO-COOPVIFUTURO	MARIA CAMILA SANIN BUENDIA	Auto Ordena Correr Traslado Liquidación	9656 - Auto 3350 - Registrado ORDÉNASE por SECRETARÍA de conformidad con el artículo 446 del C.G.P., CORRER traslado de la liquidación de crédito presentada por el apoderado judicial de la parte demandante, y que obra de la página 90 a la 91 del índice electrónico del expediente.	Sep 6 2021	94
008-2019-00337	Ejecutivo Singular	CLINICA COLSANITAS S.A.	GILBERTO CRUZ BARRIOS	Agreguese a autos	9656 - Auto 3320 - Registrado AGRÉGASE para ser tenido en cuenta en el momento procesal oportuno, la manifestación que hace el apoderado judicial de la parte demandante, de los abonos que ha realizado la parte ejecutada; escrito visible de la página 69 a la 80 del índice electrónico del expediente.	Sep 6 2021	81
009-2019-00790	Ejecutivo Singular	ISABEL CRISTINA OSORIO GALLO	RUTH MARIELA VILLAMIZAR DIAZ	Auto avoca conocimiento	9656 - Auto 3321 - Registrado AVÓCASE el conocimiento del presente procesode MENOR cuantía, remitido por el JUZGADO 09 CIVIL MUNICIPAL DE CALI	Sep 6 2021	65
010-2015-00273	Ejecutivo Mixto	BANCO FINANDINA S.A	OLMEDO SALAZAR GARCIA	Auto Decreta Medida Cautelar	9656 - Auto 3322 - Registrado ORDENASE el DECOMISO y posterior SECUESTRO del vehículo de placas DIR -427, clase	Sep 6 2021	103

					AUTOMÓVIL, modelo 2012, marca CHEVROLET, línea SPARK, color GRIS OCASO, motor B10S1740270KC2, chasis No. 9GAMM6103CB020091, de propiedad de la demandada, señora YENIFFER LASSO VARGAS, identificada con C.C. No. 38.610.618.		
010-2019-00356	Ejecutivo Singular	CONTINENTAL DE BIENES SAS BIENCO SAS	NATALIA PRIETO MONROY	Auto Decreta Medida Cautelar	9656 - Auto 3323 - Registrado DECRETASE elembargo y retención de la quinta parte de lo que exceda del salario mínimo legal mensual vigente o demás prestaciones que devengue la demandada, señora NATALIA PRIETO MONROY	Sep 6 2021	70
011-2019-00407	Ejecutivo Singular	BANCO PICHINCHA S.A.	JUAN MANUEL YANGUAS ARCOS	Auto pone en conocimiento	9656 - Auto 3324 - Registrado GLÓSASE a los autos para que obre y conste en el expediente, la respuesta al oficio No. 001-0166 del 8 de febrero de 2020, allegada al Despacho por la ALCALDÍA DE JAMUNDÍ, mediante la cual informa que, el funcionario JUAN MANUEL YANGUAS ARCOS C.C. 10.742.635, no es funcionario activo de la Secretaria de Educación Municipal de Jamundí, laboró en esta secretaría hasta el día 2 de marzo de 2020 (...). PÓNGASE en conocimiento de las partes para los fines pertinentes.	Sep 6 2021	47
012-2019-00044	Ejecutivo Singular	ALEX GONZALEZ OVALLE	RAQUEL QUINTERO SARMIENTO	Auto avoca conocimiento	9656 - Auto 3325 - Registrado AVÓCASE el conocimiento del presente procesode MENOR cuantía, remitido por el JUZGADO 12 CIVIL MUNICIPAL DE CALI	Sep 6 2021	139
012-2019-00474	Ejecutivo con Título Hipotecario	COOPERATIVA SAN PIO X DE GRANADA LTDA - COOGRANADA	LEONARDO FERNEY OCHOA AGUIRRE	Auto resuelve solicitud	9656 - Auto 3326 - Registrado INDÍCASELE a la parte interesada, que el oficio dirigido a la Oficina de Notariado y Registro de Instrumentos Públicos, ya fue enviado al correo electrónico de la entidad; así como también al abonado, a saber: asesotramitespereira@hotmail.com.	Sep 6 2021	129

					Lo anterior, para su trámite pertinente.		
014-2017-00235	Ejecutivo Singular	BANCO PICHINCHA S.A	DIANA NUBIA MONCAYO MONTENEGRO	Auto No Tiene en Cuenta Liquidación Presentada	9656 - Auto 3351 - Registrado APARTÁSE el Despacho de los efectos del traslado corrido por Secretaría, y en consecuencia, NO TENER EN CUENTA la liquidación presentada, por lo explicado en la parte motiva de esta providencia.	Sep 6 2021	141
014-2018-00707	Ejecutivo Singular	BANCO DE LAS MICROFINANZAS BANCAMIA SA	CARLOS ALBERTO BECERRA GOMEZ	Auto pone en conocimiento	9656 - Auto 3327 - Registrado GLÓSASE a los autos para que obre y conste en el expediente, la respuesta al oficio No. CYN/001/1465/2021 del 3 de mayo de 2021, allegada al Despacho por la SECRETARIA DE MOVILIDAD DE SANTIAGO DE CALI, mediante la cual informa que la inscripción de medidas cautelares respecto del vehículo de placas HQT87A, fue trasladado al líder de apoyo a los organismos de tránsito del CDAV Ltda., en cumplimiento al contrato interadministrativo celebrado entre el Municipio de Santiago de Cali-Secretaría de Movilidad y Centro de Diagnóstico Automotor del Valle para lo pertinente (...). PÓNGASE en conocimiento de las partes para los fines pertinentes.	Sep 6 2021	129
014-2018-00836	Ejecutivo Singular	CONJUNTO RESIDENCIAL TERRAZAS DE GUADALUPE I ETAPA	JORGE LUIS SUAREZ HERNANDEZ	Auto requiere	9656 - Auto 3328 - Registrado PREVIO a impartir el trámite solicitado, REQUIÉRASE a la apoderada judicial de la parte demandante, Doctora María del Pilar Gallego, para que se sirva indicar el oficio al que hace referencia, toda vez que revisado el plenario no reposa documento alguno, dirigido a la "Secretaría de Gobierno de Cali".	Sep 6 2021	133
015-2014-00840	Ejecutivo Singular	GIROS Y FINANZAS COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO S. A.	CARLOS EDUARDO NOGUERA ANGULO	Auto requiere	9656 - Auto 3357 - Registrado PREVIO a fijar fecha de remate, ORDÉNASE a la parte actora para que presente el certificado de avalúo del vehículo objeto del proceso debidamente actualizado.	Sep 6 2021	225
015-2016-00812	Ejecutivo	COOPERATIVA FINANCIERA DE	SANDRA MILENA	Auto Ordena	9656 - Auto 3358 - Registrado	Sep 6 2021	87

	Singular	ANTIOQUIA C. F. A.	AREVALO SARRIA	Correr Traslado Liquidación	ORDÉNASE por SECRETARÍA de conformidad con el artículo 446 del C.G.P., CORRER traslado de la liquidación de crédito presentada por el apoderado judicial de la parte demandante, y que obra de la página 73 a la 86 del índice electrónico del expediente.			
015-2018-00439	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE LOS PROFESIONALES COASMEDAS	VICTOR HUGO ALDANA HERNANDEZ	Auto avoca conocimiento	9656 - Auto 3329 - Registrado AVÓCASE el conocimiento del presente procesode MÍNIMA cuantía, remitido por el JUZGADO 15 CIVIL MUNICIPAL DE CALI	Sep 6 2021	88	
015-2018-01097	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE SERVICIOS INTEGRALES Y TECNOLOGICOS COOPTECPOL	FRANCIA ENITH SOTO ARANGO	Auto pone en conocimiento	9656 - Auto 3330 - Registrado GLÓSASE a los autos para que obre y conste en el expediente, la respuesta al oficio No. CYN/001/1334/2021 del 24de mayo de 2021, allegada al Despacho por COLPENSIONES, mediante la cual informa que, en el periodo de octubre de 2019 se aplicó descuento sobre la mesada pensional de la señora SOTO ARANGO ENITH, quien se identifica con c.c. No. 66.956.627, por concepto de medida cautelar correspondiente al 25% de la mesada y mesadas adicionales, de conformidad con lo comunicado por su Despacho dentro del proceso de la referencia, con límite de cuantía de \$7.500.000. Así las cosas, desde ese periodo se dejan a disposición de ese Despacho los dineros correspondientes, para el proceso referido en la cuenta de depósitos judiciales No. 760012041015 del Banco Agrario de Colombia.	Sep 6 2021	115	
015-2019-00782	Ejecutivo Singular	BANCO PICHINCHA S.A.	CLAUDIA YANETH GONZALEZ DOMINGUEZ	Auto avoca conocimiento	9656 - Auto 3331 - Registrado AVÓCASE el conocimiento del presente procesode MÍNIMA cuantía, remitido por el JUZGADO 15 CIVIL MUNICIPAL DE CALI	Sep 6 2021	43	
015-2020-00056	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA S.A.	ENRIQUE MANUEL BENAVIDES MARTINEZ	Auto Reforma y	9656 - Auto 3359 - Registrado MODIFICAR la liquidación del	Sep 6 2021	27	

				Aprueba Liquidación	crédito presentada por la parte actora y en su lugar, se tendrá como monto total de la obligación que aquí se ejecuta al 26 de marzo de 2021, un total incluido capital e intereses de plazo y mora, por la suma de \$169.974.805,23 M/Cte.		
017-2019-00200	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE SERVICIOS INTEGRALES Y TECNOLOGICOS COOPTECPOL	DOMINGO VENTÉ OCORO	Auto decide sobre aclaración, corrección o adición	9656 - Auto 3363 - Registrado CORREGIR el literal PRIMERO del Auto (I) No. 3028 del 13 de agosto del 2021 el cual quedará así: "ORDÉNASE a la SECRETARIA DE LA OFICINA DE EJECUCIÓN CIVIL MUNICIPAL, realizar la entrega de 15 depósitos judiciales por valor total de \$4.174.923,00M/Cte., a favor de la parte demandante, DOMINGO VENTE OCORO, a través de su apoderada judicial Doctora ANA MILENA SANTAFE BERNAL	Sep 6 2021	120
020-2003-01240	Ejecutivo Singular	CONJUNTO RESIDENCIAL LOS EDIFICIOS BLOQUE 3	BERTHA JIMENEZ DE MAZORRA	Auto pone en conocimiento	9656 - Auto 3332 - Registrado GLÓSASE a los autos para que obre y conste en el expediente, la respuesta al oficio No. CYN/001/1581/2021 del 12 de mayo de 2021, allegada al Despacho por el JUZGADO QUINCE CIVIL DEL CIRCUITO DE CALI. PÓNGASE en conocimiento de las partes para los fines pertinentes. Y AGRÉGASE a los autos para que obren y consten en el expediente, las respuestas al oficio No. CYN/001/1583/2021 del 12 de mayo de 2021, allegadas al Despacho por el BANCO DE OCCIDENTE y BANCO CAJA SOCIAL. PÓNGANSE en conocimiento de las partes para los fines pertinentes.	Sep 6 2021	142
020-2019-00346	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA ASOCIADOS LIMITADA	BEATRIZ XIOMARA RODRIGUEZ MUÑOZ	Auto avoca conocimiento	9656 - Auto 3333 - Registrado AVÓCASE el conocimiento del presente procesode MÍNIMA cuantía, remitido por el JUZGADO 20 CIVIL MUNICIPAL DE CALI	Sep 6 2021	87
021-2019-00291	Ejecutivo Singular	ALMOTORES S.A.	ELKIN DARIO RODAS RODAS	Auto pone en	9656 - Auto 3334 - Registrado GLÓSANSE a los autos para que	Sep 6 2021	140

				conocimiento	obren y consten en el expediente, las respuestas al oficio No. 01-1893 del 24 de noviembre de 2020, allegadas al Despacho por el BANCO CAJA SOCIAL, BANCO DE OCCIDENTE y BANCO BBVA. PÓNGANSE en conocimiento de las partes para los fines pertinentes.			
022-2019-00324	Ejecutivo Singular	CENTRAL DE INVERSIONES S.A CISA	JUAN DAVID GIRALDO RODRIGUEZ	Auto requiere	9656 - Auto 3335 - Registrado REQUIERASE POR SEGUNDA VEZ al pagador de la LIGA VALLECAUCANA DE FÚTBOL, a fin de que se sirva indicar el motivo por el cual no ha dado cumplimiento a lo ordenado y comunicado mediante oficio No. CYN/001/1260/2021 del 14 de mayo de 2021; mediante el cual se le comunicó el embargo y retención de la quinta parte de lo que exceda de los emolumentos dinerarios devengados por JAVIER GIRALDO CARDONA	Sep 6 2021	119	
023-2016-00565	Ejecutivo Singular	FINANCIERA JURISCOOP CIA. DE FINANCIAMIENTO	GUIDO FERNANDO CORDOBA MARTINEZ	Auto pone en conocimiento	9656 - Auto 3336 - Registrado GLÓSASEa los autos para que obre y conste en el expediente, la respuesta al oficio No. 01-1008 del 6 de julio de 2021, allegada al Despacho por la EPS SANITAS, mediante la cual informa los datos registrados en el sistema. PÓNGASE en conocimiento de las partes para los fines pertinentes.	Sep 6 2021	117	
023-2018-00657	Ejecutivo Singular	BANCO DE MACROFINANZAS BANCAMIA S.A.	MARIA ALEJANDRA GARCIA GORDILLO	Auto pone en conocimiento	9656 - Auto 3337 - Registrado GLÓSASE a los autos para que obre y conste en el expediente, la respuesta al oficio No. 1345 del 31 de mayo de 2021, allegada al Despacho por el BANCO BBVA, mediante la cual informa que "consultada la base de datos, se estableció que la persona citada en el oficio referenciado, no tiene celebrados contratos de cuenta corriente o de ahorros o CDT y por ende no existen dineros a su nombre en este establecimiento bancario".PÓNGASEen	Sep 6 2021	180	

					conocimiento de las partes para los fines pertinentes.		
023-2019-00294	Ejecutivo Singular	COMUNIDAD FRANCISCANA PROVINCIA DE LA SANTA FE	DAYANA ALEJANDRA RAMIREZ TASCÓN	Auto pone en conocimiento	9656 - Auto 3338 - Registrado AGRÉGASE a los autos para que obre y conste en el expediente, la respuesta al oficio No. 001/1097/2021 del 19 de abril de 2021, allegada al Despacho por la SECRETARIA DE MOVILIDAD DE SANTIAGO DE CALI, mediante la cual informa que acató la medida judicial consistente en el embargo y secuestro del vehículo de placas CMP 762. PÓNGASE en conocimiento de las partes para los fines pertinentes.	Sep 6 2021	65
024-2017-00007	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	JAIME ALONSO GIRALDO GIRALDO	Auto reconoce personería	9656 - Auto 3352 - Registrado RECONÓCESE personería amplia y suficiente a la abogada INES ELENA MONTOYA OSORIO identificada con C.C. No. 31.948.886 y T.P.No. 85.448 del C.S. de la J., para actuar como apoderada judicial de la parte DEMANDADA, JAIME ALONSO GIRALDO GIRALDO de conformidad con los términos del memorial poder presentado.	Sep 6 2021	106
024-2019-00643	Ejecutivo Singular	BANCO POPULAR S.A.	MILTON ANDRES MARULANDA HERNANDEZ	Auto Reforma y Aprueba Liquidación	9656 - Auto 3353 - Registrado MODIFICAR la liquidación del crédito presentada por la parte actora y en su lugar, se tendrá como monto total de la obligación que aquí se ejecuta al 30 de septiembre de 2020, un total de \$56.379.343 M/Cte., correspondiente por capital a la suma de \$36.460.805,00 M/cte. más los intereses de mora por la suma de \$19.918.538,00 M/cte.	Sep 6 2021	81
024-2019-01288	Ejecutivo Singular	BANCO COLPATRIA MULTIBANCA COLPATRIA S.A.	JUAN PABLO VELASCO BARRETO	Auto avoca conocimiento	9656 - Auto 3339 - Registrado AVÓCASE el conocimiento del presente proceso de MÍNIMA cuantía, remitido por el JUZGADO 24 CIVIL MUNICIPAL DE CALI	Sep 6 2021	55
025-2017-00101	Ejecutivo Singular	BANCO WWB S.A.	JULIETA SALCEDO CEDENO	Auto Decreta Medida Cautelar	9656 - Auto 3340 - Registrado DECRETAR embargo y retención de la quinta parte de lo que exceda	Sep 6 2021	115

					del salario mínimo legal mensual vigente de los dineros asignados por concepto de pensión que devengue la demandada, señora JULIETA SALCEDO CEDEÑO		
025-2017-00516	Ejecutivo Singular	JORGE ALBEIRO SANCHEZ DURAN.	CARLOS ANDRES OROZCO CASTILLO	Auto Ordena Pago Deposito Judicial	9656 - Auto 3354 - Registrado ORDÉNASE a la SECRETARIA DE LA OFICINA DE EJECUCIÓN CIVIL MUNICIPAL, realizar la entrega de 32 depósitos judiciales por valor total de \$4.791.591,00 M/Cte., a favor de la parte demandante, a través de su apoderada judicial SONIA MARCELA VILLAMIL CASTAÑEDA	Sep 6 2021	196
025-2019-00592	Ejecutivo Singular	KENEDY NAVIA CABRERA	ALFONSO SERNA DURANGO	Auto avoca conocimiento	9656 - Auto 3341 - Registrado AVÓCASE el conocimiento del presente procesode MÍNIMA cuantía, remitido por el JUZGADO 25 CIVIL MUNICIPAL DE CALI	Sep 6 2021	34
026-2011-00814	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A., CESIONARIA REINTEGRA S. A.S.	MOISES HERNANDEZ MERCADO	Auto pone en conocimiento	9656 - Auto 3342 - Registrado GLÓSASE a los autos para que obre y conste en el expediente, la respuesta al oficio No. CYN/001/1390/2021 del 8 de junio de 2021, allegada al Despacho por la EPS MEDIMÁS, mediante la cual informa que “el estado actual del cotizante es retirado”. PÓNGASE en conocimiento de las partes para los fines pertinentes.	Sep 6 2021	109
028-2018-00140	Ejecutivo Singular	BANCO PICHINCHA S.A.	JOSE ORLANDO VALENCIA CARMONA	Auto Decreta Medida Cautelar	9656 - Auto 3343 - Registrado DECRETASE el embargo y retención de los dineros depositados en las cuentas corrientes, de ahorro, títulos valores, bonos, CDT, CDAT o cualquier otro producto financiero o bancario, que se encuentre a nombre del demandado, señor JOSÉ ORLANDO VALENCIA CARMONA	Sep 6 2021	78
029-2018-00094	Ejecutivo Singular	CONTINENTAL DE BIENES S.A. BIENCO S.A.	GLORIA AMPARO VEGA CUARTAS	Auto Ordena Reproducir	9656 - Auto 3344 - Registrado ORDENASE a la SECRETARÍA la REPRODUCCIÓN del oficio No. 01-1094 del 16 de octubre de 2020,	Sep 6 2021	267

					con datos actualizados, el cual obra a folio 263 del expediente.		
030-2017-00637	Ejecutivo Singular	GLORIA ISABEL ZULUAGA CARDONA	NORA LYDA PERDOMO LOZANO	Auto pone en conocimiento	9656 - Auto 3345 - Registrado GLÓSASE a los autos para que obre y conste en el expediente, la respuesta al oficio No. CYN/001/1223/2021 del 10 de mayo de 2021, allegada al Despacho por la sociedad PROYECTO Y SUMINISTRO S.A.S., mediante la cual informa que, el vínculo que existe entre el afiliado y la empresa es de carácter meramente comercial, es decir que el Señor HENRY AGUDELO SANCLEMENTE CC 94.381.482, es un afiliado que realiza directamente sus aportes a seguridad social a través de nuestra empresa, y no existe vínculo laboral entre él y la compañía; razón por la cual, no es posible realizar la retención de salario y prestaciones sociales solicitadas por el Despacho (...). PÓNGASE en conocimiento de las partes para los fines pertinentes.	Sep 6 2021	152
030-2018-00454	Ejecutivo Singular	CONJUNTO RESIDENCIAL PORTAL DEL LILI II	AGOBARDO ÑAÑEZ ERASO	Auto Termina Proceso por Pago Total de la Obligación	9656 - Auto 3355 - Registrado DECRETASE LA TERMINACIÓN del presente proceso EJECUTIVO SINGULAR instaurado por el CONJUNTO RESIDENCIAL PORTAL DEL LILI II actuando a través de apoderada judicial, contra el señor AGOBARDO ÑAÑEZ ERASO por PAGO TOTAL DE LA OBLIGACIÓN.	Sep 6 2021	89
031-2016-00690	Ejecutivo Singular	BANCO PICHINCHA S.A.	CARLOS ARTURO ALVAREZ VICTORIA	Auto Decreta Medida Cautelar	9656 - Auto 3346 - Registrado DECRETASE el embargo y retención de los dineros depositados en las cuentas corrientes, de ahorro, títulos valores, bonos, CDT, CDAT o cualquier otro producto financiero o bancario, que se encuentre a nombre del demandado, señor CARLOS ARTURO ÁLVAREZ VICTORIA	Sep 6 2021	60

031-2017-00465	Ejecutivo Singular	MARIA IRLANDA VALDES RIVERA	LILIAN PATRICIA MARROQUIN	Auto No Tiene en Cuenta Liquidación Presentada	9656 - Auto 3360 - Registrado APARTÁSE de los efectos del traslado corrido por Secretaría, y, en consecuencia, NO TENER EN CUENTA la liquidación presentada, por lo explicado en la parte motiva de esta providencia.	Sep 6 2021	93	
032-2019-00177	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA S.A.	CRISTIAN FERNANDO CERON OJEDA	Auto No Tiene en Cuenta Liquidación Presentada	9656 - Auto 3361 - Registrado APARTÁSE de los efectos del traslado corrido por Secretaría, y, en consecuencia, NO TENER EN CUENTA la liquidación presentada, por lo explicado en la parte motiva de esta providencia.	Sep 6 2021	82	
035-2013-00748	Ejecutivo Singular	GLORIA ISABEL ZULUAGA CARDONA	ARNULFO GONZALEZ ROJAS	Auto Ordena Reproducir	9656 - Auto 3347 - Registrado ORDENASE a la SECRETARÍA la REPRODUCCIÓN del oficio No. 01-1700del 14 de diciembre de 2020, con datos actualizados, el cual obra a fl. 90 del cdno. 1 del expediente.	Sep 6 2021	115	
035-2018-00580	Ejecutivo Singular	JOSE EVELIO MARIN VALENCIA	JAIME ESCOBAR VALENCIA	Auto Termina Proceso por Pago Total de la Obligación	9656 - Auto 3364 - Registrado DECRÉTASE LA TERMINACIÓN del presente proceso EJECUTIVO SINGULAR instaurado por el señor JOSE EVELIO MARIN VALENCIA actuando a través de apoderada judicial, contra el señor JAIME ESCOBAR VALENCIA por PAGO TOTAL DE LA OBLIGACIÓN.	Sep 6 2021	103	

Número de Registros: 46

De conformidad con lo previsto en el Art. 295 del Código General del Proceso, en concordancia con el Art. 9 del Decreto 806 de 2020 y para notificar a las partes de las anteriores decisiones, en la fecha **martes, 07 de septiembre de 2021** y a la hora de las 7:00 a.m., se fija el presente ESTADO ELECTRÓNICO por el término legal de un día. Se desfija en la misma a las 4:00 p.m.

CARLOS EDUARDO SILVA CANO
Secretario

Firmado Por:

Carlos Eduardo Silva Cano
Profesional Universitario - Funciones Secretariales
Civil
Juzgado Municipal De Ejecución
Valle Del Cauca - Cali

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **ed9a0a31adb5bce2fba5d308e820226aa4edfec1bcec896b2745f3503a54f0e3**

Documento generado en 06/09/2021 02:45:43 PM